

VARIEDADES

Academia Literaria del Plata.

Fiel a sus tradiciones celebró, en su día, la Academia, la velada literario-musical, con que todos los años obsequia a su patrona Santa Rosa. Desarrollóse el siguiente programa, cuya ejecución dejó complacida la numerosa concurrencia que la presencié.

1. *Sueño de una noche de verano* (Mendelssohn) por la orquesta.
2. *Discurso* por el Académico Honorario Dr. Rómulo D. Carbia.
3. *Preludio de Lohengrin* (Wagner) por la orquesta.
4. *Sueños y realidad*
 - a) *¡Amor de madre!* del Dr. Santiago G. O'Farrell (1883).
 - b) *¡Pasando...!* del Dr. Luis G. Klappenbach (1883), declamadas por el Sr. José M.^a Palma.
5. *Aria y gavota* (J. S. Bach) por la orquesta.
6. *La Hermana de caridad*, por el Sr. Mario Gianneo.
7. *Danza española* (Moszkowski) por la orquesta.
8. *El Santoral de la Raza*, por el Dr. Mariano Guerra.
9. a) *Coplas españolas* (Barrera).
b) *Princesita* (Padilla).
c) *¡¡¡Así!!!* (Barrera).
d) *Pesca d'amore* (Berthlêmy) por el distinguido tenor Sr. Juan de Cazenave.
10. *Madrival y... otros horrores*, por el Sr. Gregorio Chaves.
11. *Peer gynt suite II* (Grieg).
 - a) *Peer gynts heimkehr*.
 - b) *Solvejgs lied*, por la orquesta.

La orquesta de 40 profesores estará dirigida por el Maestro don Luis V. Ochoa.

Obra altamente social.

Por tal tienen los católicos alemanes la práctica de los Ejercicios Espirituales de San Ignacio de Loyola. En la Asamblea General de toda Alemania, celebrada en Stuttgart, dedicaron un día, el 25 de agosto último, a tratar particular y exclusivamente aquel tema: fué notable la estadística que se presentó: en ella figuran: a) 68 Casas de Ejercicios estrictamente tales, distribuídas en 17 diócesis y que funcionan sin interrupción, durante todo el año; b) además se contaron 126 domicilios, ya de colegios ya de conventos o casas religiosas, situadas en 21 diócesis, donde se dan Ejercicios periódicamente. En muchas de las diócesis alemanas está organizada la obra de los Ejercicios por parroquias; hay revistas especiales encaminadas a fomentar la obra, anuncian con antici-

pación las tandas que han de sucederse con indicación de las clases de personas a quienes se dirigen, y dan cuenta de las que se han celebrado y lo notable en ellas ocurrido.

Proposiciones condenadas por el Santo Oficio y contrarias al intelectualismo escolástico.

La Suprema Sagrada Congregación del Santo Oficio ha dirigido al Rmo. señor Obispo de Quimper (Francia) el documento siguiente:

«Roma, 1.º de diciembre de 1924.

Ilustrísimo y Reverendísimo señor:

En la sesión plenaria celebrada el miércoles, día 10 del próximo pasado mes, en la Suprema Congregación del Santo Oficio, fueron propuestas y sometidas a examen las siguientes proposiciones denunciadas por V. I.:

1. Los conceptos o las ideas abstractas, de suyo, no pueden en modo alguno constituir una imagen exacta y fiel de la realidad, ni siquiera parcial.

2. Ni los raciocinios contruídos a base de los referidos conceptos o ideas abstractas pueden por su naturaleza llevarnos al verdadero conocimiento de la misma realidad.

3. Ninguna proposición abstracta puede ser tenida como inmutablemente verdadera.

4. En la investigación de la verdad, el acto del entendimiento, considerado en sí mismo, no posee virtud alguna especialmente aprehensiva, ni es el instrumento propio y único de esta investigación, sino que tiene únicamente valor en el conjunto de toda la actuación humana, de la que es una parte y un momento, y a la que sólo compete investigar y poseer la verdad.

5. Por lo cual la verdad no se halla en acto alguno particular del entendimiento, en el que se tuviese *la conformidad con el objeto*, como dicen los Escolásticos, sino que la verdad está siempre elaborándose, y consiste en la adecuación progresiva del entendimiento y de la vida, esto es, en un cierto movimiento perpetuo por el cual el entendimiento se esfuerza en desarrollar y explicar lo que la experiencia aporta o lo que la acción exige; de suerte, sin embargo, que en todo este progreso jamás se obtiene algo definitivo y estable.

6. Los argumentos lógicos, así de la existencia de Dios como de la credibilidad de la Religión cristiana, por sí solos, no tienen valor alguno, como se dice, *objetivo*; esto es, por sí mismos nada prueban para el orden real.

7. No podemos adquirir verdad alguna propiamente tal sin admitir la existencia de Dios y aun la Revelación.

8. El valor que pueden tener estos argumentos no proviene de su evidencia o fuerza dialéctica, sino de las exigencias *subjetivas* de la vida o de la acción, las cuales, para su desenvolvimiento y coherencia, necesitan de estas verdades.

9. Aquella apologética que procede *de lo extrínseco*, a saber la que del conocimiento natural de los hechos históricos, relatados en los libros sagrados, principalmente en el Evangelio, pasa, mediante el raciocinio, a establecer el carácter sobrenatural y divino de los mismos hechos, de donde finalmente concluye que Dios es el autor de la revelación que en ellos se apoya, es un método sin solidez y pueril, y no responde a las legítimas exigencias del entendimiento humano en su estado actual.

10. El milagro, en sí simplemente considerado—a saber, en cuanto es un

hecho sensible que sólo puede ser atribuído al poder divino, prescindiendo, ya de su significación simbólica, ya de las exigencias subjetivas del hombre—no proporciona un argumento sólido de la Revelación.

11. La legítima práctica religiosa no es el fruto de la certidumbre que tiene el hombre de la verdad; al contrario, es el único medio de adquirir la certidumbre de esta verdad.

12. Aun después de obtenida la fe, el hombre no debe estacionarse en los dogmas de la religión ni adherirse a ellos de una manera fija e inmóvil, sino que siempre debe estar ansioso de llegar a una verdad ulterior, evolucionando hacia nuevas interpretaciones, y aun rectificando lo que cree.

Los Eminentísimos y Reverendísimos Señores Cardenales inquisidores generales con el que suscribe, obtenido antes el voto de los Consultores, determinaron contestar:

Que las proposiciones denunciadas, tal como han sido formuladas, en conjunto fueron ya proscritas y condenadas por el Concilio Vaticano y por la Santa Sede, o bien conducen a las mismas proposiciones ya proscritas y condenadas...

RAFAEL, *Cardenal Merry del Val*.

El Cardenal Ehrle juzgado por Harnach.

El profesor protestante Adolfo Harnach, tan conocido en Alemania y en el mundo entero por sus múltiples elucubraciones histórico-teológicas, publicó en mayo del presente año, en la *Deutsche Literatur-Zeitung*, un notable trabajo crítico sobre la valiosa «Miscelánea Francisco Ehrle», publicada en honor del eminente purpurado por una agrupación de sabios europeos y americanos.

He aquí lo que escribe Harnach a propósito de esta obra: «Ni la redacción de esta revista literaria, ni sus lectores, exigirán que yo enumere, y menos aún que dé mi parecer sobre cada una de las ochenta y una disertaciones de otros tantos autores, con sus 2.200 páginas; nadie se admirará tampoco cuando les manifieste que no he hojeado siquiera parte de la obra, que sólo he revisado una sección y leído únicamente una docena de estas disertaciones. Pero ya que se ha anunciado en esta revista una crítica de esta grandiosa colección científica, y siendo por otra parte difícil que alguien se atreva a escribirla, apremiado por el mismo apuro que yo, me decidí a cumplir los deseos de la redacción.

«La citada obra son «Monumenta» y hay que considerarla como tales, y lo son de una manera eminente. Cumple su fin de dar una idea del inmenso campo literario que ofrece aquel fenómeno histórico que se llama «la Iglesia Romana». Así como la historia de esta Iglesia circunscribe las épocas antiguas, medioevales y modernas, así su descripción es el campo más vasto de la literatura histórica después de la Historia Universal de Europa. Esta importancia está reflejada en la riqueza y variedad de la «Miscelánea Francisco Ehrle».

Tiene por fin secundario esta obra ilustrar la unidad de las investigaciones científicas referentes a la Iglesia Romana, cosa anhelada en vano hasta ahora y que sólo en la actualidad ha venido a ser posible, pues se echaba de menos antes de ahora la objetividad científica, sin la cual no era posible reunir en una sola obra los resultados de investigadores católicos y no católicos, orientados todos a una por el mismo método de investigación científica. Costó no poco lograr esta objetividad y es incalculable el alcance de ella, por razones que

no es de este lugar exponer. Pero nos alegramos en nombre de la ciencia, que precisamente a ella se dedicó este vasto campo y que por esto mismo manifiesta la Iglesia su respeto a la ciencia soberana.

En tercer lugar sirve esta obra para perpetuar la memoria de un varón ejemplarísimo en el mundo literario, tanto por su personalidad como por su actividad. Y es por demás curioso que este hombre, que pertenece a una Orden religiosa muy combatida, ofrece en su vida y obras el mejor medio para destruir las preocupaciones contra esta Orden. Son muchas las cualidades que admiramos y apreciamos en la persona del Cardenal Ehrle, y tenemos otros tantos motivos para manifestar nuestro agradecimiento para con él. Lo que veneramos y estimamos más en él, es su cultura científica por demás completa, su amabilidad siempre pronta a servir, su porte dignísimo, unido a su benevolencia con los que son sus colegas. Debémosle nuestro agradecimiento no sólo como bibliotecario, más también como investigador. Como bibliotecario se ha hecho benemérito en todos los ramos que comprende este cargo, como coleccionista, conservador y repartidor; y como investigador se ha hecho célebre en todos los órdenes de trabajos históricos, comenzando con la ciencia manuscriturística, subiendo por todos los grados hasta la cumbre de investigaciones meramente teórico-historiales.

Al hojear tan variadas disertaciones de la «Miscelánea Francisco Ehrle», no se encontrará tal vez el lector expresamente con el nombre de Ehrle, pero se convencerá desde luego, que de uno u otro modo es este hombre el anónimo colaborador que ha preparado los materiales, o ha inspirado el modo como presentarlos.

No ha de llamar la atención a vista de publicación tan copiosa que sean en su mayor parte alemanes los autores que allí figuran; es alemán el personaje a quien se dedican los trabajos. Además, la multitud y variedad de estudios allí publicados por autores alemanes dan testimonio honorífico del florecimiento que han alcanzado entre nosotros las investigaciones históricas. Siguen luego los trabajos de los autores franceses, ingleses, españoles, italianos, etc.

La redacción de esta obra, por cierto de no escasa dificultad, realizóla con su reconocida competencia la Biblioteca Vaticana, al igual que la impresión, y ambas merecen nuestro más elogioso aplauso.

Pues no es pequeña tarea para un redactor poner orden en material tan abundante, y eliminar con tino lo inconveniente. Se ha conservado el plan inicial de la obra, determinado el promedio de páginas (27), bien que algunas disertaciones alcanzan proporciones considerables, al paso que otras se reducen a pocas páginas. Así, son muy prolijos los trabajos de Levison, sobre la «Donación Constantiniana» y sobre la «Leyenda de Silvestre»; y de Katterbach-Peitz, S. J., sobre las «Firmas de Papas y Cardenales en las Bulas mayores desde el siglo XI hasta el siglo XIV» con seis láminas). Al leer con todo, estos trabajos más extensos, me convencí de cuán justificada es su amplitud, a causa de la abundancia de datos conseguidos en las investigaciones modernas.

Para mencionar algunas particularidades: desde un principio han llamado notablemente mi atención en el primer tomo, las dos disertaciones que lo encabezan, y no dudo que pasará otro tanto con no pocos de cuantos lo hojeen, conocedores de la materia: Racke trata de versiones griegas de San Agustín, trayendo muchas noticias nuevas; Souter nos ofrece un texto inédito latino de la Carta a los Hebreos.

Eduardo Schwartz nos proporciona frutos copiosos de sus investigaciones, en «Los catálogos de los obispos venidos al primer concilio de Éfeso». De suma importancia, y para mí nuevo en todos sentidos, es la disertación de Grisar, S. J., sobre «Las Estaciones y sus Perícopas en el Misal Romano»: estudio litúrgico-histórico relacionado con la historia municipal de Roma, con sus iglesias antiguas y las particularidades litúrgicas de ellas.

Del mismo modo, es estudio completamente nuevo el de Kehr, «Gregorio VIII» (que no reinó más de ocho semanas), como fundador de una Orden religiosa.

Basta con estas indicaciones. Tan sólo hallé un trabajo menos digno de figurar en esta obra: el del profesor de Teología Riviére en Estrasburgo: «Sur l'expression *Papa-Deus* au moyen age», reprochable no tanto por la acre invectiva contra mi opinión—que sigo manteniendo—cuanto por la insuficiente exposición de los hechos y su no menos insuficiente documentación. Para evitar la mala inteligencia de aquella expresión, hay que proceder de otro modo, no basándose en Mat. 16, sino en la idea de que los Apóstoles eran lugartenientes de Cristo...»

Traslado de la revista «Ibérica» a Barcelona.

Acabamos de recibir el número 591 de *Ibérica*, y al anunciar, como de costumbre, la suspensión de sus dos números de vacaciones, nos sorprende gratamente con la noticia de que nuestro estimado y culto colega traslada su dirección, redacción y administración a Barcelona, calle del Palau, 3, donde, con mayor abundancia de medios de toda clase, continuará su misión científica y cultural en pro del progreso patrio.

Nuestro colega nos suplica que avisemos a sus lectores y amigos, que toda la correspondencia debe ser dirigida en adelante a su nueva dirección: *Ibérica*, Apartado 143, *Barcelona*.

Albino Haller.

El día 1.º del pasado mayo falleció el eminente químico Albino Haller, víctima de una enfermedad contraída a consecuencia de un accidente de laboratorio.

Había nacido el 7 de marzo de 1849 en la pequeña población alsaciana de Feleringen. Hijo de modesta familia, trabajó de joven en el taller de carpintería de su padre, pero como resultado de las conferencias que éste tuvo con un farmacéutico de la vecindad, dejó su pueblo natal para seguir la carrera de Farmacia en Münster, donde gracias a la protección de los hermanos Aquiles y León Gault, pudo alcanzar el título de bachiller en Farmacia. Al estallar la guerra franco-prusiana de 1870, entró como voluntario en el ejército francés y fué destinado al servicio sanitario en el hospital de Lyon. Cuando después de terminada la guerra el profesorado de la Universidad de Estrasburgo se trasladó a Nancy, Haller obtuvo en esta última ciudad el título de farmacéutico en 1873. Como ocurre a menudo, los estudios de Farmacia elevan con facilidad a los de Química pura, y así le sucedió a Haller, que pronto se dió a conocer como notable investigador en esta rama de la ciencia, y tomó el grado de doctor en París en 1879. En 1885 fué nombrado profesor de Química en la Universidad de Nancy; en 1898, profesor de Química orgánica en la misma Universidad, y en 1899 sucedió a Friedel en la cátedra de la misma ciencia en

la Sorbona, cátedra que desempeñó hasta el año pasado, en que se le jubiló por razón de la edad.

En sus investigaciones de Química pura, se dedicó especialmente al difícil problema del alcanfor, y de él hizo surgir toda una nueva serie de compuestos químicos. Entre éstos le dan una riquísima cosecha los ciánicos, que le llevan al estudio de los de la serie grasa y aromática, de los que dedujo dos grupos de ácidos aberrantes y la síntesis de diversos cuerpos, particularmente la del ácido cítrico, considerada por Schutzenberger como una obra magistral.

Ha publicado importantes trabajos sobre las antronas, las indamonas, etc., y sugirió la idea de que los alcaloides pueden obrar sobre los éteres en presencia del ácido clorhídrico, del mismo modo que obra el agua, y mostró que la reacción produce un cambio del radical hidrocarburado en el éter. Se le deben también notables trabajos acerca del poder rotatorio de los compuestos orgánicos sobre el plano de polarización.

En su afán de asociar la ciencia con la industria, fundó el Instituto Químico de Nancy, que sirvió de modelo a otros fundados en diversas ciudades de Francia, y dió notable impulso a la Escuela Municipal de Física y Química de Nancy, de la que fué elegido director en 1905.

Durante la guerra de 1914-1918 fué nombrado presidente del comité francés de explosivos, y con su actividad y experiencia prestó entonces a Francia importantes servicios.

En 1900 fué elegido académico de la Academia de Ciencias de París, de la que fué presidente en 1923; también presidió en varias épocas la Sociedad Química Francesa. En 1917, la Real Sociedad de Inglaterra le concedió la medalla Davy, y otras corporaciones le agraciaron también con importantes distinciones.

El «Quijote» con notas ilustradas.

Obra de sumo interés para la formación de los jóvenes es la que ofrece la editorial de la revista *Razón y Fe* de Madrid. Su importancia, en particular para los jóvenes que cursan la segunda enseñanza, nace de dos causas.

La primera es el valor interno de la obra, universalmente reconocido por todos los críticos, nacionales y extranjeros; pues ella no es otra que *El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha*, creación portentosa del privilegiado espíritu de Miguel de Cervantes Saavedra, para quien estaba reservada la magna empresa, felizmente llevada a cabo, de exteriorizar en una figura sensible, capaz de servir de modelo a todo el mundo, y en especial a sus compatriotas, la asombrosa riqueza de su alma.

La segunda causa, en cierto modo más principal, del interés de esta obra, es su presentación; ya que el mérito interno necesariamente acompaña a toda edición del Quijote. El texto es el de la edición príncipe según la trae el eximio cervantista don Francisco Rodríguez Marín en su última edición crítica (1916-17), salvo algunas variantes indicadas al fin del libro. Tiene, es verdad, algunas omisiones y añadiduras, bien pocas por cierto, hechas con el fin de velar palabras o pasajes hoy menos convenientes a pesar de lo que dice Cervantes, II, 3, por boca de Sansón Carrasco: «En toda ella (la historia de Don Quijote) no se descubre, ni por semejas, una palabra deshonesto, ni un pensamiento menos que católico.» Pero a fin de procurar en lo posible la integri-

dad del texto, en la *edición áurea* las omisiones se indican con un asterisco, los cambios y añadiduras con cierto tipo de letra: la *edición azul* tiene el mismo texto, pero sin asteriscos ni diversidad de tipos. Va ilustrado el texto con los conocidos dibujos de Gustavo Doré.

Las ediciones del Quijote manuales, generalmente carecen de notas, de suerte que el alumno se ve precisado a seguir ignorando lo que no entiende, o a tomarse el rudo trabajo de consultar, muchas veces sin fruto, diccionarios o comentarios extensos. Las grandes ediciones del Quijote por su mismo volumen no son aptas para libros de clase, y al lado de muchas observaciones útiles para aclarar el texto, contienen a veces largas disertaciones encaminadas a otros fines científicos o apologéticos. Faltaba una edición del Quijote, en la que los alumnos de segunda enseñanza encontrasen breve pero seguramente declarado y a ser posible gráficamente ilustrado lo que pudiese ofrecer dificultad en el texto. He aquí la principal novedad de esta edición. El P. Mendizábal, conocido ya por las obras gramaticales que lleva publicadas y favorablemente acogidas, ha prestado este nuevo servicio a la segunda enseñanza preparando un Quijote, cuyo texto es el mejor que conocemos, y cuyas notas, resumen de los principales comentarios hechos hasta el día de hoy, son numerosas, pero generalmente breves, enderezadas a desvanecer las oscuridades del texto, y provistas de más de noventa gráficos: no conocemos ninguna edición, ni pequeña ni grande, cuyas notas tengan ilustraciones gráficas.

Está finalmente avalorada la nueva edición con varios índices y un prólogo, en el que se lee la biografía de Cervantes, el juicio crítico del Quijote y un resumen de las observaciones gramaticales más frecuentes y necesarias para la inteligencia del Quijote.

La presentación tipográfica es esmerada, de buen gusto y clara, así en el texto como en las notas. Forma un tomo en 8.º mayor de unas 800 páginas, ilustrado con gran profusión de grabados: va encuadernado al cromo con elegante dibujo alegórico en la portada: precio aproximado, de 6.50 a 6.75 pesetas el ejemplar. Pueden hacerse los pedidos a la Administración de *Razón y Fe* (Plaza de Santo Domingo, 14, Apartado 8.001, Madrid).

La Arcadia humana.

Recientemente ha visto la luz pública en Inglaterra el informe del Almirantazgo acerca de las construcciones bélicas que se realizan o han de realizarse según los programas navales en curso de desarrollo de las cinco potencias signatarias del Tratado de Wáshington. Las revelaciones de este informe han causado en la opinión británica profunda impresión, ya que demuestran que la rivalidad de los armamentos no fué nunca tan activa como lo es en la actualidad. El profano en estas cuestiones, sin otra información que la que le procura la prensa diaria, podría suponer que el caudal ideológico y de pacifismo y de organizaciones internacionales con la misión de evitar conflictos futuros habrían de influir en los armamentos marítimos, limitando su extensión al compás de las ideas de paz que han parecido imperar durante algún tiempo después de la firma de la paz. Los datos que suministra el Almirantazgo británico demuestran, por el contrario, que la actividad industrial creadora de instrumentos de guerra no declina en lo que afecta al poder naval de las potencias signatarias del Tratado de Wáshington. Y como nuestro objeto no es ahondar en

tema tan interesante y permanente como la paz y la guerra, sino sencillamente recoger los datos de más relieve de aquel informe, vamos a hacerlo agrupando aquéllos de la manera más sintética que nos sea posible.

De ellos resulta que las cinco potencias aludidas construyen o proyectan construir más cruceros, destroyers y submarinos que se construían en vísperas de la gran guerra por los siete poderes navales más importantes del mundo. Actualmente se proyectan o están en construcción 299 unidades. La cifra de 1914 era de 226.

Veamos el detalle de las cinco naciones del Tratado de Wáshington:

Inglaterra	8	3	4
Estados Unidos	9	12	15
Japón	11	23	28
Francia	9	57	59
Italia	5	26	20

El programa británico se desarrolla normalmente. En los Estados Unidos se ha obtenido la autorización parlamentaria para la construcción de ocho cruceros, pero no se han votado todavía los créditos necesarios; se extiende también la autorización a seis submarinos, cuya construcción no se ha contratado todavía. El gran programa del Japón se ejecuta activamente. El programa de Francia no ha sido todavía autorizado en su totalidad, faltando esta sanción legal para cuatro cruceros, 18 destroyers y 36 submarinos. Para el programa de Italia falta también la autorización para tres cruceros, ocho destroyers y ocho submarinos. Pero como no existe indicación alguna de que las Cámaras de los países indicados hayan de oponerse a la plena realización de los programas proyectados, es razonable suponer que lograrán finalmente la autorización y llegarán a ejecutarse, a menos que no se concierte pronto un nuevo tratado que limite la producción de estas construcciones subsidiarias.

Cardenales italianos al Congreso Eucarístico de Chicago.

Anúnciase que los Cardenales, once en número, que asistirán al próximo Congreso internacional, en representación del Sumo Pontífice, vendrán presididos por el Patriarca de Venecia. Dícese que el Cardenal de Chicago les preparará un tren especial desde Roma a Cherbourg y otro desde Nueva York a Chicago, y toda una sección del vapor *Berengaria*. El Sumo Pontífice está interesado en que el Congreso haga época, y ha manifestado el deseo de que asistan a él todas las autoridades eclesiásticas que puedan.

Misioneras enfermeras.

Otra organización que acaba de fundarse es la Sociedad de enfermeras católicas para las misiones extranjeras. Es la primera institución de su clase en el campo de las misiones. Sus miembros, todos de mujeres seglares, tienen que tener su formación en medicina o en farmacéutica o en odontología o en otro ramo parecido. Su vida será común, pero sin los tres votos de pobreza, castidad y obediencia que hacen las religiosas. Al entrar hacen promesa de trabajar por tres años; acabados los cuales, pueden renovarla cuantas veces quieran, o bien apartarse del servicio, si así lo desean.

La obra se extenderá a todas las misiones extranjeras sin distinción, y sus miembros dependerán, como es natural, de los superiores de la Sociedad.

La fundadora de esta Sociedad es una señora austriaca llamada Ana Dengel, que estudió medicina en la Universidad holandesa de Cork, y que trabajó ya por tres años y medio en las misiones de la India. Desde su venida a los Estados Unidos su obra ha sido recomendada con entusiasmo por la Jerarquía católica.

La organización de la Sociedad se ha llevado a cabo bajo los auspicios del Seminario de la Santa Cruz para Misiones Extranjeras. Aunque la Congregación de la Santa Cruz no está unida con la nueva sociedad, sin embargo ha puesto a su disposición su Seminario hasta que no se levante una casa propia para ella. En este Seminario se dan ya clases especiales de misiones, frecuentadas actualmente por las Hermanas de la Santa Cruz. La formación que la nueva sociedad da a sus miembros no es la formación médica, que se supone ya adquirida antes de pedir la admisión, sino la formación ética, apologética y moral más adaptada a las misiones.

La ley antialcohólica en Nueva Orleans.

Más de doscientos agentes de la «ley seca» trabajaban en los días pasados en Nueva Orleans y sus alrededores para conseguir lo que hasta ahora había sido imposible: la abolición de la importación y venta de licores, que hacían hasta ahora de esa región la parte más «mojada» de los Estados Unidos, si se exceptúan quizás Detroit y algunas otras ciudades de los lagos del Norte que se regalan con el «flúido canadiense». Como resultado de sus pesquisas fueron arrestadas varias personas conspicuas para responder a los cargos que se le hacen de contrabandistas profesionales.

Aunque la llamada «ley seca» tiene todavía sus ardientes defensores, sin embargo va ganando terreno la opinión de que la ley, tal cual ahora existe, nunca podrá ponerse en ejecución, y por consiguiente, hay que reformarla, tanto para que pueda ponerse en vigor, como para evitar los escándalos a que ha dado lugar.

¿Adopto o no adopto la melena?

A un colaborador de cierto periódico, pone el correo en las manos una carta anónima, pero que da a entender que la dirige una señora, cuya propuesta va cifrada en las palabras que encabezan esta *variedad*: es la respuesta, cuyo autor reconoce que más por su actualidad que por severa, merece ser publicada.

Señora:

¿Debo o no debo cortarme el pelo?... ¿Adopto o no adopto la *melena*?...

Así concluye usted su carta, planteando una cuestión trivial a un juez inesperado. La consulta debió usted dirigirla a su esposo, a su madre, a sus hijos, y hasta a su peluquero. En cuanto a mí, tercero en su pleito de conciencia, me llega sólo por ese afán tan en moda de confiar a los buzones periodísticos la consulta de los diversos pleitos que ofrecen a la mujer sus dos tentaciones novelescas: la coquetería y el corazón.

Entonces, dirá usted: ¿por qué contesta?...

Tal vez, porque a la impertinencia de la pregunta puede oponerse la impertinencia de la respuesta. Tal vez por cierta disposición de la vocación periodística, que nos lleva a cuantos actuamos en la prensa, a preferir los temas

difíciles y las notas sensoriales. Y usted reconocerá por lo menos que la melena es una imitación contagiosa de la moda y del sensacionalismo.

Pienso, pues, sobre la *melena*, balanceando lo bueno, lo malo y lo indiferente, de esta manera:

1.º No hay, desde luego, en el asunto, reserva alguna de moral que trabee nuestra libre posición frente al problema. Cabello largo o melena varonil son simples detalles ornamentales o decorativos; en ningún caso la bandera flameante de ningún partido moral. No podemos distinguir las buenas de las malas por la *melena*, desde luego, porque las malas inmediatamente se dejarían crecer el pelo. Ni rige en este punto el lema marítimo: «El pabellón cubre la mercancía». Con melena puede usted ser tan escrupulosamente moral como sin ella. Y no olvide que algunas evocaciones de Juana de Arco la reproducen con melena, y llegó a ser una santa, aunque no sea esto anticipar que el pelo corto es el signo de un parentesco próximo con Juana de Arco...

2.º Hay luego una cuestión de edades, a tener en cuenta. Francamente, me parece que hay una edad en que la melena puede ser una coquetería atrayente; y hay otra edad en la cual es una coquetería intolerable; y hay varias edades entre una y otra en las cuales lo atrayente y lo intolerable van combinándose en distinto grado. Usted me permitirá que no señale en cifras a qué edades me refiero. Tiene demasiado fama el pleito de la edad femenina, como para que me arriesgue en ese Riff poblado de moros... Un día que Julio Herrera recibía en su despacho a un grupo de maestras que deseaban aumento de sueldo, y todas argumentaban simultáneamente, aquel hábil hombre de Estado las puso a todas en silencio, con sólo imponer al tropel de oradoras esta condición táctica: «Que hable sólo la más vieja...» En las melenas, perderíamos el pleito si dijéramos que le sienta mal... a las viejas. Encontraríamos, en ese caso, muchas personas a quienes la melena les sentaría mal: lo que no encontraríamos sería una vieja...

Y a esa presunción, debemos atribuir esas *melenas* inesperadas, especie de podas otoñales, con que quieren engañar a la juventud algunas doncellas respetables que ya han doblado el cabo de la severa experiencia...

3.º Dice usted, señora, en su misiva, que la *melena* es cómoda. Permítame usted que desconfíe de la soberanía de la comodidad. Creemos que la comodidad es un buen pretexto. Pero para una mujer, no puede ser un pretexto suficiente. Las pantuflas son más cómodas que el zapato ajustado, pero mientras el alma de la Cenicienta esté distribuida en el alma de toda mujer—la preocupación de tener pie chico—predominará sobre la ventaja de tener pie cómodo. El príncipe encontrado o por encontrar tendrá siempre en alto el zapato abandonado en la puerta del baile; y no habrá mujer que se resigne a la dictadura de la comodidad, si con ello compromete los derechos de la coquetería. Dejemos pues la comodidad, que es un buen pretexto con que la tentación del diablo sopla al oído de los débiles y de los atormentados. La *melena* la ha impuesto la moda, que, según la frase filosófica de Tayde, es una forma de la imitación social—y a la moda se quiere someter usted, señora—aunque pase por encima de cierto sentido íntimo que le está poniendo muy en lo hondo los escrúpulos que obstruyen y dificultan su capitulación.

4.º Salvada la moral, debemos tener en cuenta el origen de la *melena*. Anduvo primero por sitios frágiles, y se conoció en lugares peligrosos. De allí

se ha extendido a toda la vida social. Pero... en asuntos de pura liturgia social, la coquetería debe aspirar a tener la originalidad de sus creaciones. Imitar, en ese caso, es ceder el cetro de esa distinción femenina, que no debe tener sino los propios medios de adorno y de aristocracia.

5.º Por fin, y esto me decide: la *melena* es un síntoma, entre otros síntomas, de los que tienden a la masculinización de la mujer. Y sino a tanto: a la confusión de los sexos, con mengua de las incompatibilidades necesarias que debe mantener el trato del hombre y de la mujer. Es idudable que hay en el mundo una tendencia a llevar a la mujer al plano del hombre. Y esa tendencia comprende varias cosas, buenas unas, indiferentes otras, y malas las más: orientación de la mujer, bajo la presión de la organización social, a todas las actividades del hombre; reclamación de los mismos derechos políticos; igualdad de indumentarias para facilitar las mismas tareas; soltura en las relaciones entre los sexos; igualdad de derechos y libertad moral hasta límites más o menos escabrosos...

Y en estas luchas entre el tipo femenino y el tipo masculino de mujer—ya que hay algo de inexorable por la misma ley del trabajo que ha impuesto la sociedad contemporánea—debemos combatir aquellas costumbres que, sin ser requeridas, contribuyen a acentuar, sin ventaja, una tendencia a la que vamos por necesidad y con repugnancia.

Así las cosas el cabello largo—noble atributo de la mujer—va quedando,—mientras la *melena* prospera—como el signo de una aristocracia que no capitula.

No en nombre de la moral, sino en nombre de la estética de la mujer y de la aristocracia femenina, debemos dejar el cabello largo. Cuando la mujer sea—definitivamente—la igual del hombre, en el trabajo y en la libertad moral, sin otro destino que laborar en el mismo yunque y disfrutar de la misma tolerancia social; entonces iremos francamente a la pollera-pantalón, a la melena, al cuello firme y al jockey liviano y fácil. Pero ese día habremos creado una democracia de sexos, sin desigualdades. Y la mujer habrá dejado de ser la nota de belleza intangible y el testimonio de la noble maternidad, que hoy hace que pasemos por su lado con la emoción del amor y el respeto por su destino.

Y perdone, señora, estas inútiles filosofías, que no caben en esta hora de sociabilidad norteamericana que soportamos en todas partes, a base de *jazz-band*, *shimmies*, melenas y otras pruebas de trapecio, que no dejan de tener en muchos casos su punto de sensualidad y poco recato. Que sólo, por eso, no he reducido esta carta a recordarle a usted que las matronas castellanas no usaron nunca el cabello corto. Y con eso debía haber agotado la respuesta.

Saludo a usted con toda mi consideración.